PROPÓSITO:

Guía No. 8: Tipos de Discapacidad.

Durante el desarrollo de este módulo, el estudiante contribuirá a la convivencia pacífica, utilizará formas y mecanismos de participación democrática y combatirá cualquier forma de discriminación en su entorno familiar, escolar y social.

MOTIVACIÓN:



“Consulte a su médico. ¿Qué tipos de discapacidad existen? Física, Mental, Sensorial y de Conducta. (Dra. Gabriela Soulé Egea). O que son Emocionales, no pero aquí, es, no quise meterme mucho en eso porque, este, los científicos y los estudiosos del tema, este, por ejemplo, el autismo de repente lo ponen como una alteración emocional y de repente lo ponen como una alteración cognitiva y no hay un punto. Se mezclan al final, entonces, este, lo que está saliendo ahorita es dejarlas como en discapacidades de conducta. Lo que está pasando ahorita con los niños con TDH, con hiperactividad, hiperquinesia y todo eso, pues no los puedes poner como una discapacidad, como tal así de la silla de ruedas, pero un niño con TDH, ya está teniendo problemas severos de integración y de cosas así, ¿No? Entonces esas se colocan ya como en el último renglón de discapacidades. Porque, sobre todo, acuérdate que la discapacidad es una limitación que puede ser temporal. Entonces un TDH puede ser un tipo de discapacidad”.

EXPLICACIÓN:

Discapacidad física: Este tipo de discapacidad la poseen todas aquellas personas que tienen una limitación generada por la presencia de un problema que está vinculado a una eliminación o disminución de sus capacidades físicas o motoras. Por ejemplo, la pérdida de una extremidad o de su funcionalidad normal. Estas discapacidades suelen surgir por algún problema de médula, traumatismos craneoencefálicos, enfermedades, accidentes o malformaciones congénitas.

Discapacidad sensorial: Esta discapacidad se refiere a la existencia de limitaciones que vienen por algún tipo de deficiencia en los sentidos. Pueden existir alteraciones en todos los sentidos, aunque las más comunes suelen ser en la vista o en el oído.

Discapacidad intelectual: Definida como una limitación en el funcionamiento del cerebro, algo que puede dificultar la participación en ámbitos sociales, académicos y laborales o en el desarrollo de la autonomía. Esto se da cuando se posee un CI inferior a 70, algo que influye en la participación social y

en las habilidades cognitivas.

Discapacidad psíquica: Esta se da cuando existe algún tipo de alteración en la conducta y en el comportamiento adaptativo. Normalmente vienen por algún tipo de trastorno mental.

Discapacidad visceral: Las personas con esta discapacidad presentan deficiencia en alguno de sus órganos, algo que hace que su vida se vea limitada. Estas pueden generar la diabetes o los problemas cardíacos.

Discapacidad múltiple: La discapacidad múltiple es una mezcla de dos discapacidades distintas. Por ejemplo, una persona sorda (discapacidad sensorial) a la que le falta un brazo (discapacidad física).

EJERCICIOS:

1. Comprar la guía, pegarla, copiarla y desarrollarla en el cuaderno.

Qué son y Cuándo se inician los trastornos:

2. Ansiedad.

3. Depresión.

4. Trastornos Generalizados del Desarrollo.

5. Trastornos Afectivos.

6. Realizar un dibujo a todo color, relacionado con el tema tratado en esta guía.

EVALUACIÓN:

1. Trabajo en clase (1 punto); 2. Cuaderno al día (4 puntos); 3. Sustentación (2 puntos); 4. Orden en el puesto de trabajo (1 punto); 5. Actitud ante la clase (1 punto); 6. Adquisición de la guía (1 punto).

Total: 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA:



https://www.siquia.com/blog/los-7-tipos-de-discapacidad/